

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VAIQUITA MARINA - U009
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
U009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

I. COMENTARIOS GENERALES

La presente propuesta se deriva del proceso de seguimiento y revisión por parte de la CONANP a los contenidos del informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir con lo establecido en el “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal” publicados el 8 de marzo de 2011, y a partir de los hallazgos, debilidades, oportunidades amenazas y recomendaciones de los Evaluadores externos, se revisó el informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 y con base en los documentos que en su momento le fueron proporcionados al evaluador externo, a partir de esto se generó la siguiente calificación a las recomendaciones emitidas.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VAQUITA MARINA - U009

DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013

DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹			Criterios de Clasificación ³			¿Es un ASM? (selección uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar más de uno)
		La recomendación es...	¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad				
								Selección	Justificar		
1	Detallar o definir en el criterio específico de selección de beneficiarios que establece "Mayor antigüedad en la actividad pesquera", el número de años concreto a partir del cual se considera un permiso con mayor antigüedad.	Clara	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Artículo 74, fracción XIX del Reglamento interior de SEMARNAT	Específicos	X	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	Con base en esta sugerencia se modificaron los requisitos en los Lineamientos desde el 2013.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño _ Operación _ Resultados _ Productos _ Indicadores _ Cobertura _ Planeación _ Ejecución _ Otros _
		Justificable	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Institucionales						
		Relevante	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Interinstitucionales						
		Factible	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Intergubernamentales						
2	Cuantificar la población potencial y objetivo del programa, a fin de contar con los tres universos para estar en posibilidades de realizar los análisis y comparaciones pertinentes.	Clara	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Artículo 74, fracción XIX del Reglamento interior de SEMARNAT	Específicos	X	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	El programa está dirigido hacia quienes realizan la actividad de pesca comercial, por lo que la UR del U009, no cuenta con la información por no ser competente en esta materia.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño _ Operación _ Resultados _ Productos _ Indicadores _ Cobertura _ Planeación _ Ejecución _ Otros _
		Justificable	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Institucionales						
		Relevante	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Interinstitucionales						
		Factible	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Intergubernamentales						
3	Revisar que en la construcción de los indicadores exista consistencia de la línea base, y que las metas no dependan totalmente de factores externos al programa.	Clara	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Artículo 74, fracción XIX del Reglamento interior de SEMARNAT	Específicos	X	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	La línea base de los indicadores se establece de acuerdo con la orientación estratégica del programa, por ello no siempre es consistente la línea base.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño _ Operación _ Resultados _ Productos _ Indicadores _ Cobertura _ Planeación _ Ejecución _ Otros _
		Justificable	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Institucionales						
		Relevante	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Interinstitucionales						
		Factible	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Intergubernamentales						



**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VAIQUITA MARINA - U009
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADA

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013 Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina - U009

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

M. EN C. OSCAR RAMIREZ FLORES

**DIRECTOR DE ESPECIES PRIORITARIAS PARA LA
CONSERVACIÓN
(DGOR/CONANP)**

(UNIDADES DE EVALUACIÓN)

**MTRO. EDGAR DEL VILLAR ALVELAIS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
(CONANP)**

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACION DE LA VAQUITA MARINA - U009
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

RECOMENDACIÓN AL MECANISMO DE SEGUIMIENTO

¹ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora, punto 9 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL, el 08 de marzo de 2011.

² Justificación. Justificar claramente quiénes son los actores involucrados que intervienen en su solución (unidad responsable, unidad de evaluación, de programación y presupuesto, o cualquier otra unidad de la dependencia o entidad, u otras dependencias o entidades federales, y, en su caso, gobiernos estatales o municipales), así como el motivo de su participación. Fundamento Legal: Se refiere a la normatividad existente que fundamenta los actores involucrados en la solución de los ASM.

³ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de Mejora punto 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL.

⁴ Señalar como se va a denominar al ASM (se recomienda nombre corto).

⁵ Se debe seleccionar el tipo de acción que el ASM realiza con respecto al objetivo del programa.

Corrige: Corrige actividades o procesos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con las Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, tales como mejoras en sus indicadores, cambios no sustantivos en sus Reglas de Operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios, ejercicios presupuestarios, entre otros.

Modifica: Modifica apoyos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con los Componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes y/o servicios que brinda.

Adiciona: Adiciona o reubica el programa. Se refiere a aquellos aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros programas o incluso la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.

Reorienta: Reorienta sustancialmente el programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con el Propósito del programa, como por ejemplo acciones relacionadas con la planeación estratégica, con la focalización, con mejoras en la definición de su población objetivo, con la realización de evaluaciones de impacto, entre otros.

Suspende parcial o totalmente el Programa: Se refiere a aquellos aspectos que derivan en la suspensión parcial o total del programa.

⁶ Tema al que se refiere el ASM. En caso de seleccionar Otros, se requiere especificar el tema.

NOTA: Si la recomendación es seleccionada como un ASM, se deberá completar la información de todas las columnas; en caso contrario, completar la información hasta la columna ¿Es un ASM?.

(SI APPLICA)

(SI APPLICA)

